



## **Encuentro Estatal por el Cierre de los Centros de Internamiento para Extranjeros. Málaga – 23, 24 y 25 de Octubre de 2009**

**Organiza:** Coordinadora de Inmigrantes de Málaga (CIM)

**Colabora:** Área de Juventud, Deportes y Formación de la Diputación Provincial de Málaga.

### **INVITACIÓN-LLAMAMIENTO**

**Estimados-as amigos-as:**

Como todos sabemos, los trabajadores inmigrantes estamos atravesando en todo el continente europeo una durísima situación fruto de la aplicación de políticas migratorias de carácter securitario y extremadamente restrictivas en materia de derechos y libertades. Desde hace largos años la Unión Europea ha consolidado un modelo de ciudadanía fragmentado y parcial que ha producido unos niveles de precariedad, vulnerabilidad y exclusión sin precedentes entre la población inmigrante.

Hoy las vidas de los inmigrantes están marcadas de forma permanente por el llamado régimen de fronteras que nos asigna un lugar preciso en las cadenas de explotación laboral, en el acceso a los sistemas de protección social, en el uso de la ciudad y el espacio público, etc. La actual situación de crisis económica que estamos atravesando no hace más que acrecentar los niveles de desigualdad empujando a la población inmigrante a una vida marcada por la incertidumbre, el miedo y la desprotección más absoluta.

La aprobación por parte del Parlamento Europeo de la llamada “Directiva de la Vergüenza” es una clara muestra de la intención por parte de los poderes continentales y estatales de insertar la inmigración como un problema de orden público que debe ser regulado por parte de los Ministerios de Interior. Lejos de cuestionar las alicaídas políticas de welfare y garantizar una justa distribución de renta y derechos entre todos los ciudadanos, se apuesta por resolver el conflicto a través de un aumento de la presión policial y un ordenamiento jurídico que no hace sino institucionalizar la excepción y la práctica exclusión de las garantías del derecho a la población inmigrante. Las actuales políticas migratorias, por tanto, deben ser comprendidas como dispositivo de disciplinamiento y organización de la fuerza de trabajo migrante, tendiente a maximizar la subordinación, abaratamiento y extracción de beneficio por parte

del sector empresarial, reduciendo al mínimo la posibilidad de que estos precarios sujetos puedan transformarse en un agente capaz de intervenir en el escenario político y proponer un nuevo modelo de ciudadanía.

Los Centros de Internamiento para Extranjeros (CIE) son sin lugar a dudas una pieza clave en esta arquitectura de la excepción impulsada por la UE y respaldada por los gobiernos nacionales. Cómo ha sido señalado por numerosos juristas y denunciado por diversas organizaciones sociales, los CIE son instituciones aberrantes y representan una clara violación a los acuerdos y tratados internacionales en defensa de los derechos humanos. Actualmente, existen en España 11 Centros de Internamiento que han recibido innumerables denuncias por parte de organizaciones de Derechos Humanos, Defensores del Pueblo e incluso del mismo Parlamento Europeo, debido a los permanentes abusos y falta de garantías que sufren los inmigrantes detenidos, lo que ha hecho que sean calificados como los “Guantánamos Europeos”.

Pese al esfuerzo de las campañas y movilizaciones emprendidas, hoy el régimen de fronteras despliega toda su violencia a través de las redadas, detenciones masivas y deportaciones, abusos policiales y judiciales de todo tipo y la propagación del miedo y la impotencia entre la población inmigrante.

El intento de condenar a la invisibilidad y la clandestinidad a los trabajadores inmigrantes se ha visto contestado por los procesos de organización, denuncia y lucha por los derechos que hemos emprendido los propios migrantes junto a numerosas redes, plataformas, colectivos y asociaciones que se han negado a tolerar semejante injusticia. Hemos aprendido en estos años que sólo la movilización, la organización, la denuncia y la presión política pueden alumbrar un giro en las actuales políticas migratorias. Hemos aprendido a su vez que la distinción entre autóctonos e inmigrantes tiende a borrarse cuando luchamos juntos contra la precarización y por una nueva ciudadanía cargada de dignidad.

Este encuentro pretende contribuir al refuerzo de la cooperación y el trabajo en red entre todos aquellos que creemos en la dignidad y el pleno acceso a los derechos para todas las personas independientemente de su situación administrativa, lugar de origen o color de piel.

**Nos convocamos a encontrarnos en Málaga para trabajar juntos con los siguientes objetivos:**

- 1- Conocer con mayor detenimiento el trabajo que venimos desarrollando por parte de distintas organizaciones, colectivos y redes en la denuncia de los abusos policiales, deportaciones y CIE´s en los distintos territorios así como difundir este trabajo entre el conjunto de la población. Para ello hemos previsto tanto un festival como una manifestación por el cierre de los Centros de Internamiento para Extranjeros y contra los abusos policiales contra la población inmigrante.
- 2- Conocer y analizar en detenimiento las actuales políticas migratorias que se están implementando en el marco de la Unión Europea así como los procesos de organización y las luchas por los derechos de los

inmigrantes que se están desarrollando en distintos países. Del mismo modo analizaremos las medidas que se pretenden impulsar durante la PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UE DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2010 y la respuesta que podemos articular en dicho contexto. Para ello hemos invitado a juristas y miembros de diversas organizaciones europeas.

- 3- Articular una amplia campaña coordinada a nivel estatal por el CIERRE DE LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO PARA EXTRANJEROS Y CONTRA LOS ABUSOS POLICIALES CONTRA LA POBLACIÓN INMIGRANTE. Para ello hemos invitado a numerosas organizaciones, colectivos y redes que trabajamos a nivel estatal en la denuncia contra los CIE, los abusos policiales y las deportaciones así como a “expertos” en materia de organización y despliegue de campañas.
- 4- Analizar en profundidad los cambios previstos en torno a la Reforma de la Ley de Extranjería impulsada por el gobierno Zapatero y las consecuencias que se derivarán de aprobación y entrada en vigor sobre las condiciones de vida de la población inmigrante. Para ello hemos invitado a abogados expertos en extranjería y miembros de colectivos en defensa de los derechos de los inmigrantes.
- 5- Discutir y dialogar con miembros de organizaciones políticas sobre la necesidad e idoneidad de impulsar medidas de rechazo y descuelgue/desobediencia administrativa ante las actuales políticas migratorias y su violación de los derechos fundamentales. Para ello hemos invitado a miembros de partidos políticos que comparten la lucha por los derechos de los inmigrantes con quien discutiremos el impulso conjunto de mociones y disposiciones administrativas entorno a la propuesta “Municipios sin Fronteras”.

Por el momento han sido invitados formalmente a participar en el encuentro: Oficinas de Derechos Sociales (Sevilla, Madrid, Barcelona, Terrassa), Red Ferrocarril Clandestino (Madrid), Plataforma Cerremos los CIE´s (Madrid), Red de Apoyo a Sin Papeles (Zaragoza), Asociación ProDerechos Humanos de Andalucía, Asociación de Sin Papeles (Sevilla, Madrid, Terrassa), Asociación Nómadas del SXXI (Barcelona), Red Estatal por los Derechos de los Inmigrantes (Andalucía, Madrid, Cataluña, Valencia, Canarias, etc.), Algeciras Acoge, Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT- Almería), Sindicato CGT, SOS Racismo/Revista Mugak (San Sebastián), Melting Pot (Italia), Migraeurop (Francia), Harresiak Apurtuz (País Vasco), Alcaldes, concejales y miembros de los partidos IU, ERC, ICV., Grupo Inmigración y Sistema Penal (Madrid), Asamblea Papers i Drets per Tothom (Barcelona), Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos OSPDH (Barcelona), etc.

El encuentro es abierto a todos los miembros de colectivos, asociaciones de inmigrantes, organizaciones sociales así como a ciudadanos interesados en las temáticas a abordar. Para una mejor organización del alojamiento, comidas e infraestructura deberán enviar su nombre y organización a la que pertenecen a: [cim.malaga@gmail.com](mailto:cim.malaga@gmail.com)

Los-as esperamos.

**Coordinadora de Inmigrantes de Málaga (CIM)**